

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15311** *CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE CARTAGENA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas de 27 de diciembre de 1989, y artículo 10 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la sociedad Circuito Permanente de Velocidad de Cartagena S.A. en sesión celebrada el pasado día 12 de mayo acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en los locales del Circuito de Velocidad de Cartagena el día 26 de junio a las 20 horas en primera convocatoria, y al día siguiente 27 de junio a las 20 horas en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) referidos al ejercicio 2008.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Renovación y elección de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para elevar a público lo acordado y tramitar la inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o en su caso designación de interventores para su posterior aprobación.

Cartagena, 13 de mayo de 2009.- Presidente del Consejo de Administración, José Miguel artínez Castejón.

ID: A090036758-1